



PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular Taller de Investigación I: tecnología y medios		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés Research Workshop I: media and technology		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Francisco Osorio González		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta Segundo Semestre / 2023		
6. Ámbito 1. Formación teórico-metodológica. 2. Diversidad cultural e interculturalidad. 3. Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial 0	Horas semanales de trabajo no presencial 9
8. Tipo de créditos	SCT	
9. Número de Créditos SCT – Chile	5	
10. Requisitos	No tiene	
11. Propósito general del curso	Elaborar una propuesta de investigación conducente al diseño de proyecto de memoria en el contexto de los cambios tecnológicos o de los medios digitales en la sociedad actual. Caracterizar y analizar conocimiento especializado sobre problemas de interés público vinculada a la tecnología y los medios, como tema de investigación de interés antropológico.	
12. Competencias	A1. Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2. Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.	



	<p>B1. Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>13. Subcompetencias</p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2. Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p> <p>AS1.1. Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>AS2.1. Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p>



	<p>AS2.3. Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2. Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.</p> <p>BS1.1. Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.</p> <p>BS1.3. Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.</p> <p>C2.1. Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</p> <p>C3.1. Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.4. Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
<p>14. Resultados de Aprendizaje</p> <p>Al finalizar el curso el/la alumno/a:</p> <p>Identifica ámbitos o temas de investigación social y cultural relacionados con problemas de interés antropológico.</p> <p>Sistematiza información primaria y secundaria de carácter antecedente que posibilite la construcción de un problema de investigación.</p>	



Analiza críticamente la información y conocimiento antecedente para proponer un problema de investigación.

15. Saberes / Contenidos

Definición de tema de investigación y análisis de antecedentes

- Identificación y fundamentación temas de investigación.
- Análisis de información antecedente y estado del arte.

La construcción de problema de investigación

- Problematización de antecedentes y definición de pregunta de investigación

Definición de objetivos

- Formulación de objetivo general y específicos, sobre la base de una pregunta de investigación.

16. Metodología

El curso se realizará de manera online a través de zoom y u-cursos.

17. Evaluación

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 20% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Presentación y justificación del tema de investigación. Fundamentación de la relevancia. Identificación de antecedentes clave

Segundo Informe de Avance: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: sistematización de antecedentes, considerando información secundaria y resultados de investigación científica. Propuesta de problematización.

Presentación escrita del Trabajo Final: 40% de la nota final

Corresponde a la presentación de un Documento de Trabajo que expone el trabajo de sistematización y análisis de antecedentes, construcción de un problema de investigación e identificación de objetivos.

18. Requisitos de aprobación

Nota de aprobación mínima (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

Requisitos para presentación a exámen: 4.0

Otros requisitos: Tener todas las evaluaciones rendidas

19. Palabras Clave

Investigación, memoria de título, antropología social, medios, tecnología

20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Se verá según cada estudiante.

21. Bibliografía Complementaria

Se verá según cada estudiante.

22. Recursos Web

Bases de datos bibliográficas del portal de bibliotecas de la Universidad de Chile.